



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 28

15 de junio de 2022

SUMARIO. Pág. 1492

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000001-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la moción presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de atención sanitaria, consecuencia de la interpelación formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, pertenecientes a dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 24 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

1494

M/000002-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos de actuaciones frente a la situación económica de la Comunidad Autónoma, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

1496

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000048-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite del Gobierno de la Nación la adopción de distintas medidas en relación con las comunicaciones ferroviarias de interés para la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

1497



Páginas

PNL/000049-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), instando a la Junta de Castilla y León a dar cumplimiento durante la presente legislatura a la Proposición No de Ley número 405, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en diciembre de 2019, relativa a los servicios de transporte y cobertura sanitaria en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

1499

PNL/000050-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Presidente de la Junta de Castilla y León a manifestar la reprobación del comportamiento del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León por las palabras dirigidas en el último Pleno de las Cortes a la Procuradora doña Noelia Frutos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

1500

PNL/000051-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España exigiéndole la adopción de determinadas medidas en relación con la conservación del lobo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

1501



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000001-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la moción presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de atención sanitaria, consecuencia de la interpelación formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, pertenecientes a dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 24 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, con motivo del debate de la moción, M/000001, presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a política general en materia de atención sanitaria, consecuencia de la interpelación formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, pertenecientes a dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 24 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, considerando que el acceso a los servicios sanitarios en condiciones de igualdad es un derecho de los ciudadanos de Castilla y León, tal y como recoge el artículo 13.2 del Estatuto de Autonomía. Considerando que, así mismo, es obligación de la Administración regional cumplir este mandato y prestar los servicios sanitarios en condiciones de igualdad independientemente del lugar de residencia de los ciudadanos, INSTAN a la Junta de Castilla y León:

1. A finalizar, poniendo todos los medios posibles para su agilización efectiva, las obras del complejo hospitalario de Santa Bárbara en Soria.

2. A finalizar las obras y poner en marcha la unidad de radioterapia en Soria, acortando al máximo de acuerdo con las normas disponibles todos los plazos de ejecución de las obras.

3. A aprobar antes del 30 de junio el Plan de reducción y mejora de la lista de espera quirúrgica de pruebas diagnósticas y de consultas externas, ya anunciado por la Junta de Castilla y León.

4. A seguir trabajando en la aprobación, lo antes posible, de un Plan de Ordenación de Recursos Humanos que oriente toda la actuación de la Gerencia Regional de Salud en materia de personal en esta legislatura, y establezca las líneas estratégicas de actuación en el desarrollo de la política de los recursos humanos y la mejora de todos los niveles asistenciales. Dicho plan incluirá la incentivación del desempeño en los puestos de difícil cobertura para garantizar la asistencia sanitaria en todo el territorio.



5. A implementar el Proyecto Regional Integral de Atención Primaria y Comunitaria para el año 2022/2023 proyectado por la Consejería de Sanidad que permita adecuar las necesidades de profesionales a las necesidades asistenciales de la población, identificar las actividades concretas a desarrollar en todos los centros de salud y consultorios locales, con participación de todos los colectivos afectados, orientándolas a la detección y priorización de las necesidades y problemas de salud".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000002-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos de actuaciones frente a la situación económica de la Comunidad Autónoma, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

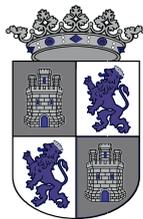
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, rechazó la moción, M/000002, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos de actuaciones frente a la situación económica de la Comunidad Autónoma, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 25 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000048-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite del Gobierno de la Nación la adopción de distintas medidas en relación con las comunicaciones ferroviarias de interés para la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000048, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que solicite del Gobierno de la Nación la adopción de distintas medidas en relación con las comunicaciones ferroviarias de interés para la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 7 de junio de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las siguientes medidas:

1.- Que a su vez inste al Gobierno de la Nación, en el ámbito de su competencia acuerde la declaración de obligación de servicio público para el tramo de línea de alta velocidad entre Valladolid-Palencia-Burgos / Sanabria-Zamora-Madrid / León-Madrid, de igual forma que tienen ya la declaración de obligación de servicio público los tramos de línea de alta velocidad Madrid-Segovia-Valladolid desde 2008 y Madrid-Medina del Campo-Salamanca desde 2015, de modo que todos los corredores en red de altas prestaciones en Castilla y León cuenten con servicios ferroviarios declarados obligación de servicio público.

2.- Instar al Gobierno de la Nación para que el actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana establezca, a través de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, como condiciones generales o contratos tipo para los abonos o tarjetas multivajes de transporte ferroviario de viajeros una duración mínima de 60 días para su consumo.

3.- Instar al Gobierno de España a que se reabra de manera inmediata al tráfico de mercancías en la totalidad de la vía 102 del tren Madrid-Aranda-Burgos previa adecuación y recuperación de la operatividad de esta. El compromiso con la apertura de la línea



debe ser tangible con partidas económicas presupuestarias concretas y distribuidas en anualidades continuadas, que hagan posible la reapertura total de esta línea en el mínimo tiempo posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000049-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), instando a la Junta de Castilla y León a dar cumplimiento durante la presente legislatura a la Proposición No de Ley número 405, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en diciembre de 2019, relativa a los servicios de transporte y cobertura sanitaria en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000049, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Pascual Muñoz (XAV), instando a la Junta de Castilla y León a dar cumplimiento durante la presente legislatura a la Proposición No de Ley número 405, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en diciembre de 2019, relativa a los servicios de transporte y cobertura sanitaria en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 7 de junio de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar durante la presente legislatura el cumplimiento ya iniciado de las medidas recogidas en la Proposición No de Ley, PNL/000405, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2019, para mejorar la prestación del servicio de transporte sanitario terrestre, tanto urgente como no urgente, con el fin último de prestar una atención sanitaria eficiente y de calidad a los ciudadanos de Castilla y León. Asimismo, a actualizar el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000050-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Presidente de la Junta de Castilla y León a manifestar la reprobación del comportamiento del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León por las palabras dirigidas en el último Pleno de las Cortes a la Procuradora doña Noelia Frutos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000050, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Presidente de la Junta de Castilla y León a manifestar la reprobación del comportamiento del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León por las palabras dirigidas en el último Pleno de las Cortes a la Procuradora doña Noelia Frutos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000051-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España exigiéndole la adopción de determinadas medidas en relación con la conservación del lobo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 7 de junio de 2022.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000051, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España exigiéndole la adopción de determinadas medidas en relación con la conservación del lobo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 7 de junio de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que:

1. Deje sin efecto la Orden TED/980/2021 o, en su defecto, y mientras no se resuelvan los múltiples recursos interpuestos por las comunidades autónomas y las organizaciones profesionales agrarias, lo deje en suspenso.

2. Complete urgentemente el nuevo censo nacional del lobo.

3. En función de los resultados obtenidos, realice una nueva valoración del estado de conservación de la especie, que se apoye en resultados ciertos y no en valoraciones personales y criterios políticos o morales.

4. Ponga en marcha una mesa de trabajo con las comunidades autónomas y representantes del sector ganadero que analice las medidas preventivas aplicables que resulten viables para las explotaciones ganaderas y eficientes en la reducción de los ataques.

5. A la vista del nuevo censo del lobo, y de las conclusiones de la mesa de trabajo sobre medidas preventivas, y previa evaluación de la actual Estrategia Nacional de Conservación y Gestión del lobo, y solo entonces, elabore una nueva Estrategia de Conservación y Gestión de la especie, que vuelva a aprobarse por consenso de todas las partes implicadas, como la anterior.

6. De manera urgente, establezca y acuerde en conferencia sectorial los criterios de reparto de los fondos habilitados para la implantación de medidas preventivas en las explotaciones ganaderas, y los distribuya para que puedan llegar en corto plazo a los ganaderos que las requieren, sin condicionarlo a la aprobación de una nueva estrategia.



7. Facilite los controles del lobo cuando sean necesarios, aprobando un protocolo de realización de dichos controles que satisfaga la normativa en vigor y proporcione la seguridad jurídica que requieren los técnicos gestores de la especie en las comunidades autónomas, superando la actual situación de práctica imposibilidad de controles poblacionales por la Administración autonómica

8. Inicie las negociaciones y las impulse debidamente para modificar la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, conocida como "Directiva Hábitats", para que esta, teniendo en cuenta la realidad de Castilla y León, permita la caza controlada y selectiva del lobo al sur del río Duero, a fin de proteger al sector ganadero de nuestra Región".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes